

## CONCURSO DE PRECIOS NACIONAL NE 2676-18

### ADQUISICIÓN Y ESPARCIMIENTO DE ARENA EN PLAYA B - COSTANERA HERNANDARIAS - CIUDAD DE HERNANDARIAS

#### ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 1.3.1 del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios Nacional NE 2676-18, la ITAIPU responde a las consultas realizadas, en los siguientes términos:

#### **PREGUNTA 1**

Si habría posibilidad de bajar la cantidad mínima de movimiento de suelo.

#### **RESPUESTA**

Solicitud aceptada. En el ítem 2.5.1 del PBC, letra “b”, sobre la Documentación para Habilitación, se disminuye la cantidad mínima del rubro Movimiento de Suelo (Terraplén o Desmonte) a 2.500m<sup>3</sup>, representando aproximadamente 25% de la cantidad total necesaria para el objeto de esta licitación (9.800 m<sup>3</sup> esparcidos en 24.500 m<sup>2</sup>).

#### **PREGUNTA 2**

Si es posible marcar una visita técnica al lugar de obra.

#### **RESPUESTA**

Solicitud aceptada. Aunque el PBC no prevé ni obliga a la visita técnica, el oferente, a sus expensas, podrá visitar el local de la ejecución del servicio objeto de esta licitación. La interesada deberá agendar la participación por medio del siguiente contacto:

María del Mar Caffarena  
Secretaría de la División de Infraestructura y Mantenimiento (ODMI.CE)  
Telef.: 0615998958

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios Nacional NE 2676-18.

<p>Emitido por: División de Apoyo Técnico. Fecha: 07 de diciembre de 2018.</p>
--